

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 6 de Mayo de 2016.

## El Ayuntamiento abre el plazo para que las AA VV soliciten las subvenciones

-

- M.A.I.
- IRUN

6 mayo 201600:15

El departamento de Sociedad de la Información y Participación Ciudadana del Ayuntamiento ha anunciado la apertura recientemente del plazo de solicitud de las subvenciones para las asociaciones de vecinos de Irun. «Nunca falta en cada AA VV un número importante de personas que dedican parte de su tiempo a sacar adelante programas de actividades que dinamizan el barrio. Desde hace años, el Ayuntamiento viene ofreciendo una línea de ayudas precisamente para que este trabajo que hacen se pueda reforzar. Es un apoyo para organizar actividades puntuales como las fiestas del barrio, pero también pueden servir para mejorar sus equipamientos», explicó Pedro Alegre, delegado de Sociedad de la Información y Participación Ciudadana.

**58.000 euros en tres líneas** Pueden optar a esas subvenciones las asociaciones de vecinos que dispongan de domicilio social en Irun y que realicen su actuación en el municipio. Para la consecución de los objetivos de esta convocatoria, el Consistorio destina la cantidad de 57.785 euros que se reparte en tres líneas de ayuda: actividades de carácter cultural, informativo y lúdico-festivo (39.285 euros); mantenimiento de bibliotecas de barrio (14.000 euros) y servicio de internet en locales de las AA VV (4.500 euros).

Las solicitudes deben presentarse antes del 27 de mayo acompañadas de la correspondiente justificación de actividades. La documentación se puede entregar en el SAC, en [irun.org/sac](http://irun.org/sac) o bien por correo certificado (Ayuntamiento de Irun - San Juan Harria, 1 -20304, Irun). Toda la documentación, ya sean las bases ya los impresos correspondientes, está disponible en la página web municipal, en el apartado de 'Últimos días para'.